

La orientación y el rol de los orientadores en los establecimientos educacionales chilenos. Diagnóstico

- **Origen del estudio**

Ministerio de Educación interesado en diagnóstico sobre la orientación en los establecimientos subvencionados. Se amplía foco del estudio a todos los establecimientos.

- **Objetivos**

Proponer mejoramiento de la función de orientación y obtener información para definir la demanda de formación inicial de los orientadores y capacitación de los actores en ejercicio.

- **Ejecución**

El estudio fue realizado por el PIIE, entre junio y diciembre 2002.

- **Equipo profesional**

Josefina Rossetti, socióloga Ph.D, coordinadora y encuestas

Jorge Montesinos, antropólogo, trabajo cualitativo

María Elena Tocornal, psicóloga, ayudante de investigación

Pamela Ugalde, socióloga, asesoría estadística

Contenido de la presentación

- Aspectos legales de la orientación en Chile
- Metodología del estudio
- Respuestas de los 2670 establecimientos contactados
- Dotación de orientadores (comparación según dependencia, n.enseñanza y edades)
- Perfil y jerarquía de los orientadores
- Incidencia del post-título
- Desempeño del rol (formas de orientar)
- Funciones de los orientadores
- Actividades y proyectos
- Participación de otros agentes educativos en orientación
- Participación de organismos externos en orientación
- Formación y capacitación
- Propuestas de los orientadores, directores y focus groups
- Conclusiones
- Políticas que nacen de este estudio

Aspectos legales de la orientación en Chile

- En Chile, los orientadores son profesores.
- Estatuto Docente (1997) define a la orientación como una “función técnico-pedagógica de nivel superior”(junto con supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación aprendizaje y otras).
- En la enseñanza básica , D. 240 de 1999, la orientación es un sector de aprendizaje con dos horas semanales en el plan de estudio de 5 , 6 , 7 y 8 básico.
- En la enseñanza media (D.220 de 1998), desaparece la orientación como sector de aprendizaje, se hace referencia a los OFT, cuya transmisión es responsabilidad de todos los docentes.
- En el Ministerio de Educación, dejó de existir una unidad central encargada de la orientación en 1994 y distintas personas se ocupan de partes de la orientación.

Metodología del estudio

- **Estudio más completo a la fecha sobre orientación en Chile.**
- **Encuestas**
A orientadores y directores (muestras representativas)
2670 establecimientos contactados por correo (básica, media, adultos; subvencionados y particulares)
- **Focus groups (12)**
Agentes educativos , familias y alumnos (200 personas en total)
5 contextos socio-educativos , desde el más urbano al más rural. (Regiones III, IV, VII, X y Metropolitana).
- **Sistematización de información existente**
 - Historia de la orientación
 - Propuestas sobre organización de la orientación
 - Conceptos de gestión de recursos humanos por competencias
 - Oferta de universidades en formación y capacitación de orientadores

Respuestas de los 2670 establecimientos contactados

Quiénes respondieron	N° de Respuestas	Porcentaje de lo enviado
Establecimientos	1372	51
Orientadores/ as Mujeres : 66% 45 años y + : 61%	1651	77
Directores/ as	277	58

Dotación de orientadores en los establecimientos

- 80 % de los establecimientos que respondieron a la encuesta tiene un orientador o encargado de orientación.
- La existencia de orientador/ encargado aumenta en relación directa al tamaño del establecimiento.
- La proporción de orientadores/ encargados es mayor en los establecimientos particulares pagados, 95%, que en los subvencionados, 78%.
- Es también mayor la presencia de orientadores/ encargados en la enseñanza media que en la básica.
- 76% de los establecimientos que tienen orientador/encargado, tiene 1, 17% tiene 2 y 7% tiene 3 y más.

Dotación : comparación según dependencia

Establecimientos	Municipales	Particulares subvencionados	Particulares pagados
% cuenta con orientador/encargado	72	87	95
% cuenta con 3 y + orientadores	4	7	17

Dotación : comparación según nivel de enseñanza

Nivel de enseñanza	Porcentaje de orientadores/ encargados
Establecimientos que tienen sólo enseñanza media	89
Sólo enseñanza básica	48
Básica y media	86

Dotación : comparación sobre edades alumnos/ as

Edades alumnos/ as	% orientadores/ encargados
Establ. Que sólo tienen niños	78
Establ. Que sólo tienen jóvenes	88
Establ. Que sólo tienen adultos	70

Perfil y jerarquía de los orientadores/ encargados

- Cargo : 68% ocupa cargo de “orientador”, 32% es “encargado.
- 64% de los orientadores/ encargados integra el Comité Directivo de su establecimiento
- 82% de los orientadores/ encargados integra el Comité de Gestión de su establecimiento
- 87% de los orientadores/ encargados participa en la definición del Proyecto Educativo Institucional.
- Por lo general, los directores atribuyen mayor participación a los orientadores en instancias de dirección que lo que los orientadores mismos dicen tener.

Incidencia del post título en orientación

Post título	SI	NO
Cargo de "orientador"	88%	12%
Participa Comité Directivo	66%	57%
Participa Comité de Gestión	83%	79%
Participa elaboración PEI	88%	83%
Gana \$600.000 y más(remun.bruta)	82% (33% total)	18% 20% (del total)

Desempeño del rol de orientación

Formas de orientar (siempre)

Formas	Porcentajes	% No respuestas
Atención individual casos	69	4
Horas de orientación	60	17
Consejo de Curso	50	12
Trabajo en grupos	38	18
Centro de Alumnos	20	33

Funciones de los orientadores/ as

Funciones	Primera prioridad	% No respuestas
Atención casos individuales	58	23
Información a alumnos	56	58
Motivación profesores y directivos	60	71
Coordinación con profesores y directivos	50	62
Contacto con familias	49	60
Coordinación con organismos externos	50	77

Actividades realizadas en las dos últimas semanas (antes encuesta)

• **Descritas por su contenido**

- 1° Orientación vocacional
- 2° Salud mental y física de alumnos
- 3° Vinculadas a Educación Superior

• **Descritas por el medio/ método empleado**

- 1° Atención individual de alumnos
- 2° Talleres o cursos

• **Descritas por el público al cual van dirigidas**

- 1° A las familias
- 2° A los profesores
- 3° A los alumnos

Proyectos en orientación

Proyectos	% Primera prioridad	% No respuesta
Participación ciudadana	82	94
Cuidado medio ambiente	78	91
Prevención violencia escuela	72	89
Prevención embarazo	69	86
Mundo valórico	67	55
Desarrollo personal alumno	66	47
Dificultades aprendizaje	61	78
Convivencia escolar	60	67
Orientación vocacional-laboral	57	33
Prevención drogas	53	46
Sexualidad y afectividad	49	55

Participación de otros agentes educativos en orientación

Agentes educativos	% participa siempre	% participa siempre y generalmente	% No respuestas
Profesores jefe	70	93	3
Director	64	87	5
Jefe UTP	62	85	9
Inspector	40	70	12
Profesor Sector/subsector	32	71	7

Participación de organismos externos en orientación

- Los organismos que más participan son, de mayor a menor :
 - el CONACE(Consejo Nacional Control Estupefacientes)
 - el consultorio,
 - los organismos de carácter religioso,
 - los organismos de tutela (Ministerio de Educación, Corporación Municipal de Educación),
 - Carabineros de Chile
 - y las OMIL(Oficinas Municipales de Intermediación Laboral).
- Menos del 20% de los orientadores tiene contactos siempre o generalmente con otros colegas.
- En asociaciones de orientadores participa el 22% de los orientadores y en asociaciones gremiales de profesores el 40%, siendo mucho mayor la participación de los orientadores de establecimientos municipales y de los de mayor edad

Formación y capacitación

- La casi totalidad de los orientadores/encargados tiene el título profesional de profesor.
- Más de 70% ha cursado un post-título, cerca de 60% en universidades, siendo más de la mitad de ellas católicas.
- 64% de los orientadores/encargados ha realizado cursos de especialización en orientación, también en universidades (58%), siendo católicas 44% de ellas.
- En el último semestre (previo a la encuesta) 52% realizó algún curso de orientación.
- Predominan las fuentes de información tradicionales, en particular el libro sobre las más modernas como Internet.

Más sobre formación de los/as orientadores/as

- El cargo de “orientador” está altamente asociado con el hecho de haber cursado un post-título (88% de los orientadores tiene un post-título y sólo 12% de los “encargados”).
- Post-títulos recibidos de 32 universidad nacionales, 4 universidades extranjeras.y 9 institutos o similares
- Cursos de especialización en orientación, en 38 universidades nacionales, 5 extranjeras y 23 institutos/ instituciones.

Malla curricular magister en orientación (algunas universidades)

Cursos	U. La Frontera	UMCE	U. De Concepción	U. Mayor	USACH
Asp. Básicos orientación	x	x	x	x	x
Orientación aplicada	x	x	x	x	x
Sicología		x	x	x	
Desarrollo personal		x	x		
Ética					
Diseño curriculum	x				
Evaluación	x				
Metodología investigación	x	x	x	x	x
Epistemología	x		x		x

Malla curricular post títulos en orientación (algunas universidades)

Cursos	U. Católica	U. Católica Norte	U. De Playa Ancha
Asp.básicos orientación	x	x	x
Orientación aplicada			x
Sicología	x	x	x
Desarrollo personal	x		
Etica	x		
Diseño curriculum	x		
Evaluación			
Metodología investigación	x	x	x
Epistemología			

Competencias requeridas (a la luz resultados de este estudio)

- Dado que el rol del orientador es ser un “**director/a de orquesta**”, y debe motivar y supervisar a los distintos agentes educativos que realizan tareas de orientación, el orientador debe poseer las siguientes habilidades o competencias :
 - **Habilidades gerenciales**
 - Liderazgo
 - Administración del tiempo y planificación
 - Dirección de grupos humanos y delegación
 - **Conocimientos de psicología, desarrollo y conocimiento personal**
 - **Metodologías para trabajar valores y objetivos transversales**
 - **Conocimiento de la Educación Superior**, en sus distintas modalidades, principalmente las carreras nuevas
 - **Conocimiento de la realidad económica y laboral del país**, de su región, de las empresas y asociaciones empresariales

Cambios propuestos por orientadores y directores

- Respecto de la **Reforma Educacional de los noventa**, los orientadores consideran que el cambio que más habría influido en la orientación es la reforma del currículo y el que menos la Jornada Escolar Completa.
- **Los orientadores proponen** : como medidas prioritarias :
 - Mejorar la formación inicial de los orientadores,
 - Capacitar permanentemente a los orientadores,
 - Dar más importancia al orientador en el establecimiento,
 - Algo menos importantes serían los cambios legales.
- **Los directores proponen**, de mayor a menor:
 - Mejorar la formación inicial de los docentes
 - Dar más capacitación a docentes en ejercicio
 - Ofrecer más capacitación a los orientadores en ejercicio
 - Mejorar la formación inicial de los orientadores

Propuestas de los focus groups (agentes educativos)

- Profesionalizar el cargo de orientador
- Dar mayor status al cargo
- Convertir a la orientación en elemento central del PEI
- Aumentar el tiempo para orientación
- Mejorar aspectos contractuales, de remuneración
- Incrementar el trabajo en equipo y la coordinación
- Mejorar la formación de orientadores y profesores
- Más talleres y encuentros
- Reforma : incluir a la orientación en la Reforma y reponer la unidad de orientación en el MINEDUC
- Evaluar el trabajo que hace el orientador

Conclusiones generales

- La función de orientación es percibida como importante y necesaria en un establecimiento educacional
- Los alumnos enfrentan un mundo más complejo que en décadas pasadas
- Los jóvenes requieren no sólo “aprender” sino “reflexionar” y preparar su proyecto de vida
- Déficit de orientación, en cantidad y calidad
- Orientador sin liderazgo respecto de sus pares; es necesario que sea un líder en la escuela.
- La orientación vocacional-profesional, el déficit más marcado
- Los orientadores y el cambio de la familia

Políticas que nacen de este estudio

- Mayor definición operacional del perfil del orientador y del rol de los demás agentes educativos en materia de orientación.
- Participación de los orientadores en la definición de su perfil profesional
- Creación de estructuras responsables de la orientación en el Ministerio de Educación
- Ampliar cobertura con calidad : El Grupo Multidisciplinario de Orientación Comunal (GMO)
- El necesario “tiempo” de orientación : horas de orientación en media.
- Programas de orientación y guías pedagógicas
- Plan de capacitación y formación
 - Apuntar a profesionalizar a los “encargados”. Norma del Ministerio de Educación
 - Capacitar no sólo a los orientadores sino a todos los docentes de la unidad educativa.